**RESPALDA ANA PATY PERALTA CONVERTIR A “JACINTO PAT” EN ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA**

**Cancún, Q. R., a 06 de julio de 2023.-** Ante la posibilidad de que el área verde “Jacinto Pat” sea declarada como área natural protegida por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, celebró que en Benito Juárez incrementan las zonas de protección de la flora y fauna, como un claro hecho de la importancia de conservar los espacios naturales en todo el mundo.

La Primera Autoridad Municipal respaldó la intención de decretar a este espacio como Área de Protección de Flora y Fauna, aviso que fue presentado el pasado 04 de julio en el Diario Oficial de la Federación (DOF), recordando que desde su gobierno se ejercen acciones en favor de la preservación del medio ambiente bajo el Eje 3: Medio Ambiente Sostenible, que rige los programas contemplados dentro del Plan Municipal de Desarrollo de la administración 2021-2024.

“Tenemos que seguir cuidando de nuestras reservas, de nuestros espacios donde haya ecosistemas. Tenemos que seguir fomentando que cada vez haya más espacios intocables y tengamos más áreas de conservación”, comentó en entrevista.

Añadió que tras ser publicado el aviso en el DOF, a partir de este miércoles se puso a disposición de la ciudadanía el Estudio previo justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida, que estará vigente durante 30 días naturales a partir de este 05 de julio, por lo que invitó a expertos en la materia y cancunenses en general a conocer sobre este espacio verde, emitir sus comentarios y observaciones, para contribuir en la protección del sitio.

El espacio conocido como Jacinto Pat cuenta con una superficie de 930.70 km2, delimitada por la Av. Antonio Enriquez Savignac y Privada Antonio Enriquez Savignac, a un costado de Malecón Tajamar. Además, en sus dimensiones alberga diversas especies de hongos, plantas vasculares, invertebrados, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, con un 7.9% de la variedad total de especies que se registran en el estado.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*